

COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES PERÍODO ANUAL DE SESIONES 2023-2024

ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA (16.10.23)

I. SUMILLA DE ACUERDOS

- 1.1. Se aprobó por unanimidad** la aprobación del Acta de la quinta sesión ordinaria de la Comisión de Relaciones Exteriores, llevada a cabo el 02 de octubre de 2023.
- 1.2. Se aprobó por unanimidad** la incorporación de los siguientes congresistas:
 - 1.2.1.** Carlos Enrique Alva Rojas a las Ligas Parlamentarias de Amistad:
Perú – Italia.
Perú – Estados Unidos.
Perú – China.
Perú – Federación Rusa.
 - 1.2.2.** José Cueto Aservi a la Liga Parlamentaria de Amistad Perú – Paraguay.
- 1.3. Se aprobó por unanimidad** los retiros de los siguientes congresistas:
 - 1.3.1.** Vivian Olivos Martínez a las Ligas Parlamentarias de Amistad:
Perú – Grecia.
Perú – Indonesia.
 - 1.3.2.** José Cueto Aservi a la Liga Parlamentaria de Amistad Perú – Islandia.
- 1.4. Se aprobó por unanimidad** el pedido de la señora congresista Silvana Emperatriz Robles Araujo, para que se remita a la Cancillería un pronunciamiento de solidaridad con los pueblos de Israel y Palestina, que son víctimas del movimiento terrorista Hamás, invocando a la paz.

En Lima, en el Hemiciclo Raúl Porras Barrenechea del Palacio Legislativo, siendo las once horas con dieciséis minutos del lunes 16 de octubre de 2023, se reunieron bajo la presidencia del señor congresista Alejandro Aguinaga Recuenco, los señores congresistas miembros titulares, José Daniel Williams Zapata, Heidi Lisbeth Juárez Calle, María del Carmen Alva Prieto, Ernesto Bustamante Donayre, Lady Camones Soriano, María del Pilar Cordero Jon Tay, Jhaec Darwin Espinoza

Vargas, Elva Edith Julón Irigoín, Carmen Patricia Juárez Gallegos, Luis Roberto Kamiche Morante, Juan Carlos Lizarzaburu Lizarzaburu, Isaac Mita Alanoca, Silvia Emperatriz Robles Araujo, Nivardo Edgard Tello Montes, Elías Marcial Varas Meléndez y Jorge Arturo Zeballos Aponte.

Con licencia, del señor congresista titular: Abel Augusto Reyes Cam.

Con el quórum reglamentario, se dio inicio a la sexta sesión ordinaria de la Comisión de Relaciones Exteriores, periodo anual de sesiones 2023 – 2024.

II. DESPACHO

Al respecto, el señor presidente informó al Pleno de la Comisión que, fue remitida por la Comisión, la relación de documentos recibidos y remitidos; por tanto, resaltó que, si algún congresista tuviera interés en algún documento en particular, el mismo pueda solicitarlo a través de la secretaría de la Comisión.

III. APROBACIÓN DEL ACTA

El Acta de la quinta sesión ordinaria de la Comisión de Relaciones Exteriores, llevada a cabo el 02 de octubre de 2023, **fue aprobada por unanimidad.**

IV. INFORMES

La presidencia informó sobre los siguientes puntos:

- a. Respecto al ingreso de la iniciativa legislativa, correspondiente al proyecto de Ley N° 06004/2023-CR que propone modificar los artículos 18°, 20°, 21°, 28°, 29°, y 30° de la Ley N° 29778 Ley Marco para el Desarrollo e Integración Fronteriza a fin de incluir a los pueblos indígenas u originarios en los procesos que norma, de autoría del congresista Isaac Mita Alanoca del grupo parlamentario Perú Libre, en calidad de segunda comisión dictaminadora.
- b. Respecto al ingreso de la iniciativa legislativa, correspondiente al proyecto de Ley N° 05922/2023-CR, Ley que crea el voluntariado consular para asistir a los peruanos residentes en el exterior, de autoría del congresista Zeballos Aponte, Jorge Arturo del Grupo Parlamentario Renovación Popular, en calidad de única comisión dictaminadora.
- c. Mediante Oficio N° 169-2023-2024-CRREE-AAR de fecha 11 de octubre de 2023, la presidencia informó que, solicitó al Presidente del Consejo de Ministros, señor Luís Alberto Otárola Peñaranda, que se disponga de vuelos humanitarios y/o repatriación, a fin de evacuar a nuestros compatriotas que se encuentran varados en Israel por la cancelación de sus vuelos, como consecuencia de la guerra perpetrada por el grupo terrorista Hamás, así como sugerir, la posibilidad de hacer uso de la aeronave que transporta a la presidenta de la República, señora Dina Boluarte, en razón de su viaje a

Europa, a fin de brindar apoyo oportuno a nuestros compatriotas por el hecho mismo de que sus vidas se encuentran en peligro inminente.

- d. Finalmente, la presidencia informó que el miércoles 11 de octubre de 2023, se ingresó al Pleno, la Moción de Orden del Día N° 8425, suscrita por los miembros de la Comisión y otros congresistas de distintos grupos parlamentarios, en la cual, se condena el cruel atentado terrorista de Hamás contra Israel y se invoca a los actores de la guerra, el cese inmediato de la violencia y la liberación de todas las personas secuestradas, haciendo un llamado a la paz, reiterando nuestro rechazo a cualquier forma de terrorismo. Además, de solicitarse a la presidenta de la República, Dina Boluarte, que disponga del uso de la aeronave presidencial, como consecuencia de su viaje a Europa, para que rescate a los connacionales que se encuentran en la zona de conflicto, entre otros aspectos.

V. PEDIDOS

La presidencia de la Comisión solicitó a los señores congresistas que quieran hacer uso de la palabra por algún pedido, lo hagan en esa sección, así, la congresista **Silvana Emperatriz Robles Araujo**, solicitó se le requiera a la Cancillería emitir un pronunciamiento de solidaridad con el pueblo judío y con el pueblo palestino, que son víctimas del movimiento terrorista Hamás, invocando a la paz.

Seguidamente, la presidencia de la Comisión dio lectura a los pedidos de los señores congresistas relacionados con los retiros e incorporaciones a formar parte de una Liga Parlamentaria de Amistad, conforme se detalla:

Del congresista Alva Rojas Carlos Enrique, quien solicitó su incorporación a las Ligas Parlamentarias de Amistad:

Perú – Italia.
Perú – Estados Unidos.
Perú – China.
Perú – Federación Rusa.

Del congresista Cueto Aservi José, quien solicitó su incorporación a la Liga Parlamentaria de Amistad:

Perú – Paraguay.

De la congresista Olivos Martínez Vivian, quien solicitó retirarse de las Ligas Parlamentarias de Amistad:

Perú – Grecia.
Perú – Indonesia.

Del congresista Cueto Aservi José, quien solicitó retirarse de la Liga Parlamentaria de Amistad:

Perú – Islandia.

VI. ORDEN DEL DÍA

6.1. El presidente sometió al voto los pedidos de los señores congresistas Alva Rojas Carlos Enrique, Cueto Aservi José y Olivos Martínez Vivian respectivamente, pedidos relacionados con el retiro y las incorporaciones a formar parte de Ligas Parlamentarias de Amistad, los mismos que pasaron al Orden del Día:

Se aprobó por unanimidad las incorporaciones y retiros de los siguientes congresistas:

La incorporación del congresista **Alva Rojas Carlos Enrique**, a las Ligas Parlamentarias de Amistad:

Perú – Italia.
Perú – Estados Unidos.
Perú – China.
Perú – Federación Rusa.

La incorporación del congresista **Cueto Aservi José**, a la Liga Parlamentaria de Amistad: Perú – Paraguay.

El retiro de la congresista **Olivos Martínez Vivian**, a las Ligas Parlamentarias de Amistad:

Perú – Grecia.
Perú – Indonesia.

El retiro del congresista **Cueto Aservi José**, a la Liga Parlamentaria de Amistad: Perú – Islandia.

Votaron a favor:

Los señores congresistas Alejandro Aguinaga Recuenco, José Daniel Williams Zapata, Heidy Lisbeth Juárez Calle, María del Carmen Alva Prieto, Ernesto Bustamante Donayre, Lady Camones Soriano, María del Pilar Cordero Jon Tay, Jhaec Darwin Espinoza Vargas, Elva Edith Julón Irigoín, Luis Roberto Kamiche Morante, Juan Carlos Lizarzaburu Lizarzaburu, Isaac Mita Alanoca, Silvia Emperatriz Robles Araujo, Elías Marcial Varas Meléndez y Jorge Arturo Zeballos Aponte.

No hubo votos en contra ni en abstención.

6.2. El presidente sometió al voto el pedido de la señora congresista **Silvana Emperatriz Robles Araujo**, para que se remita a la Cancillería un pronunciamiento de solidaridad con los pueblos de Israel y Palestina, que son víctimas del movimiento terrorista Hamás, invocando a la paz; el mismo que pasó al Orden del Día:

Al respecto, el pedido fue **aprobado por unanimidad** de sus miembros.

Votaron a favor:

Los señores congresistas Alejandro Aguinaga Recuenco, José Daniel Williams Zapata, Heidy Lisbeth Juárez Calle, María del Carmen Alva Prieto, Ernesto Bustamante Donayre, Lady Camones Soriano, María del Pilar Cordero Jon Tay, Jhaec Darwin Espinoza Vargas, Elva Edith Julón Irigoín, Luis Roberto Kamiche Morante, Juan Carlos Lizarzaburu Lizarzaburu, Isaac Mita Alanoca, Silvia Emperatriz Robles Araujo, Elías Marcial Varas Meléndez y Jorge Arturo Zeballos Aponte.

No hubo votos en contra ni en abstención.

6.3. Exposición del congresista **Jorge Carlos Montoya Manrique** respecto del Proyecto de Ley N° 05216/2022-CR, que propone denunciar la Convención Americana de Derechos Humanos, ratificada por el Perú el 28 de julio de 1978.

La presidencia, previo saludo, dejó en uso de la palabra al Congresista Jorge Carlos Montoya Manrique, para que exponga el Proyecto de Ley N° 05216/2022-CR, de su autoría.

Terminada la ponencia, la presidencia de la Comisión agradeció la participación del señor congresista.

6.4. Opinión técnico legal del exmagistrado del Tribunal Constitucional **José Luís Sardón de Taboada**, respecto de los proyectos de ley N° 05216/2022-CR, que propone denunciar la Convención Americana de Derechos Humanos, ratificada por el Perú el 28 de julio de 1978 y N° 05582/2022-CR, que propone declarar de interés nacional la denuncia de la Convención Americana sobre Derechos Humanos y el retiro de la competencia contenciosa de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, respectivamente.

La presidencia previo saludo, dejó en uso de la palabra al exmagistrado del Tribunal Constitucional José Luís Sardón de Taboada, para que sustente su opinión técnico legal.

Terminada la ponencia, la presidencia de la Comisión agradeció la participación del señor exmagistrado del Tribunal Constitucional José Luís Sardón de Taboada.

6.5. Opinión técnico legal del especialista en Derecho Constitucional, **Carlos Guillermo Hakansson Nieto**, respecto de los proyectos de ley N° 05216/2022-CR, que propone denunciar la Convención Americana de Derechos Humanos, ratificada por el Perú el 28 de julio de 1978 y N° 05582/2022-CR, que propone declarar de interés nacional la denuncia de la Convención Americana sobre Derechos Humanos y el retiro de la competencia contenciosa de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, respectivamente.

La presidencia previo saludo, dejó en uso de la palabra al especialista en Derecho Constitucional, Carlos Guillermo Hakansson Nieto, para que sustente su opinión técnico legal.

Terminada la ponencia, la presidencia de la Comisión agradeció la participación del señor especialista en Derecho Constitucional, Carlos Guillermo Hakansson Nieto.

6.6. Opinión técnico legal del especialista en Derecho Constitucional, **Lucas Gherzi Murillo**, respecto de los proyectos de ley N° 05216/2022-CR, que propone denunciar la Convención Americana de Derechos Humanos, ratificada por el Perú el 28 de julio de 1978 y N° 05582/2022-CR, que propone declarar de interés nacional la denuncia de la Convención Americana sobre Derechos Humanos y el retiro de la competencia contenciosa de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, respectivamente.

La presidencia previo saludo, dejó en uso de la palabra al especialista en Derecho Constitucional, Lucas Gherzi Murillo, para que sustente su opinión técnico legal.

Terminada la ponencia, la presidencia de la Comisión agradeció la participación del señor especialista en Derecho Constitucional, Lucas Gherzi Murillo.

VII. DISPENSA DEL ACTA

El señor presidente de la Comisión, antes de levantar la sesión pidió autorización para ejecutar los acuerdos adoptados en la presente sesión, sin esperar el trámite de aprobación del Acta. **La dispensa del acta fue aprobada por unanimidad.**

El presidente solicita a la secretaria técnica proceder a la votación para dispensa del Acta. Votando a favor, los señores congresistas:

Alejandro Aguinaga Recuenco, José Daniel Williams Zapata, María del Carmen Alva Prieto, Ernesto Bustamante Donayre, Lady Camones Soriano, María del Pilar Cordero Jon Tay, Elva Edith Julón Irigoín, Carmen Patricia Juárez Gallegos, Luis Roberto Kamiche Morante, Juan Carlos Lizarzaburu Lizarzaburu, Isaac Mita

Alanoca, Silvia Emperatriz Robles Araujo, Nivardo Edgard Tello Montes y Elías Marcial Varas Meléndez.

No hubo votos en contra ni en abstención.

No existiendo otros temas que tratar, siendo las trece horas con treinta y siete minutos, el presidente levantó la sesión.

Forma parte de la presente acta la grabación en audio de la sesión realizada en la plataforma de Microsoft Teams y la transcripción de esta, realizada por el Departamento de Transcripciones del Congreso de la República.

Alejandro Aguinaga Recuenco
Presidente
Comisión de Relaciones Exteriores

Heidy Lisbeth Juárez Calle
Secretaria
Comisión de Relaciones Exteriores